

En Madrid, a 8 de abril de 2020

Excmo. Sr. Ministro de Cultura,

Vivimos inmersos en una crisis global sin precedentes derivada de los efectos del Coronavirus y de las medidas de contención de la pandemia adoptadas por los gobiernos y administraciones que han obligado a confinar a la población y a detener la actividad económica a nivel mundial. Países, colectivos y toda la ciudadanía, estamos sufriendo sus graves consecuencias, fruto -también- de la debilidad patente de un sistema y de unas estructuras públicas que no estaban preparadas para proteger a las capas más frágiles de nuestra sociedad.

Todas las políticas y recursos destinados a frenar la enfermedad y a cuidar a las miles de personas afectadas por la pandemia son, sin duda, la primera preocupación para el conjunto de la sociedad y han de ser el primer objetivo para el Gobierno de España y para todos los niveles de la Administración pública. Un compromiso compartido por todas las personas y -evidentemente- por las y los artistas de la Danza, las Artes del movimiento y la Cultura.

Una vez abordadas las primeras medidas de urgencia es también labor de las Administraciones públicas acometer políticas de protección y sostenimiento, tanto en la primera fase de emergencia, como en la subsiguiente fase de recuperación, de los sectores a los que se nos ha obligado a suspender nuestra actividad como consecuencia de esta crisis sanitaria. Las Artes y la Cultura, se revelan no sólo como uno de los pilares en los que todas y todos nos apoyamos en estos momentos de confinamiento y alarma, sino también como un elemento fundamental para la cohesión, la solidaridad, la salud mental y espiritual, así como para ayudar a visualizar la superación de esta crisis por parte de toda la sociedad. Saldremos de esta -también- gracias al trabajo generoso y comprometido de cientos de miles de artistas.

Es profundamente lamentable que Ud. como Ministro de Cultura en sus últimas declaraciones manifieste su dejación de funciones y obligaciones para con el sector. Unas funciones y obligaciones que están siendo ejercidas de forma ejemplar por sus homólogos en países vecinos con quienes compartimos un marco común y una necesidad de primer orden en relación a la extrema fragilidad y perentoriedad de nuestros contextos profesionales y de nuestra presencia y relevancia en el conjunto del tejido social y económico del país. Sus recientes declaraciones demuestran un grave desconocimiento de la situación de tejido cultural, de la economía de la Cultura y una notable irresponsabilidad ante los artistas, la ciudadanía y, también, ante sus compañeros de cartera en el entorno de la Unión Europea.

La Federación Estatal de Asociaciones de Empresas y Compañías Profesionales de Danza (FECED) lleva trabajando desde el primer día de esta crisis en la defensa común de los intereses del conjunto de la ciudadanía y de los específicos de nuestro sector, aportando tiempo, recursos y conocimiento en la elaboración de propuestas -solicitadas expresamente y con urgencia desde su Ministerio- en estrecha colaboración y coordinación con todas las asociaciones firmantes del documento de 52 Medidas de Emergencia para el sector cultural en España que le ha sido presentado, con la confianza y el convencimiento de que usted y su Ministerio no sólo han de cumplir con su mandato legal, sino que han de liderar una respuesta modélica y capaz frente al resto de las Administraciones culturales del Estado.

Una confianza y una capacidad que, tras su comparecencia, quedan para nosotros en suspenso y que nos obligan a pedirle una rectificación pública urgente y contundente. Quedando supeditado, por tanto, a este cambio de actitud nuestro apoyo y nuestro reconocimiento como interlocutor válido en la protección del derecho de la ciudadanía al acceso a la Cultura, en la defensa de los y las artistas de la Danza y las Artes del movimiento, así como de los profesionales de la Cultura en España.

La Junta Directiva de FECED